

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARAS
DEL PACIFICO ARASDELPAFIFICO CIA. LTDA., CELEBRADA EL
DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 15h00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en la oficina signada con el No. 202, del piso 2, del edificio denominado ALFIL, de las calles P. Icaza 407 y Córdova, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la Compañía ARAS DEL PACIFICO ARASDELPAFIFICO CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes socios: Señor **HOLGER ROLANDO RAMOS ARGUELLO**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de **399 (trescientas noventa y nueve)** participaciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una suscritas y pagadas; y, el señor **HOLGER NOE RAMOS VARGAS**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de **1 (una)** participacion ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 dólar suscrita y pagada.- Por lo tanto, se encuentra representado en la presente Junta General de Socios, todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de **US \$ 400 (cuatrocientos dólares de los Estados unidos de Norteamérica)**, dividido en 400 participaciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, por lo que, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto Unico están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente: **PUNTO UNICO**.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Preside la sesión el Señor Holger Noe Ramos Vargas y actúa como Secretario el señor Holger Rolando Ramos Arguello, Gerente General de la empresa.- De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de socios y participaciones de la compañía, que el detalle de participaciones

y de votos es el antes señalado. Luego el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO UNICO** del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, para lo cual los socios asistentes proceden a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los socios, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15h30 horas. Firman : Holger Noe Ramos Vargas, Presidente de la Junta – Socio; Holger Rolando Ramos Arguello, Secretario de la Junta, Gerente General – Socio.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de necesidad. Guayaquil, Marzo 31 del 2020.-



f) Holger Rolando Ramos Arguello
Gerente General - Secretario de la Junta